

Política pública para la infancia y la adolescencia

● Olga Isaza. *Secretaría de Integración Social*

La política pública de infancia y adolescencia en Bogotá se traduce en una política que reconoce como compromiso fundamental el avance en la consolidación de lo que llamamos Estado social de derecho.

El país está en tránsito de un Estado de derecho a un Estado social de derecho; y este tránsito no se reduce a la consagración de los derechos sociales en la Constitución Nacional: significa una serie de modificaciones en la forma como entendemos el Estado, como entendemos las personas y como entendemos la familia y la sociedad.

Hemos pasado de hacer parte de un Estado que privilegiaba la institucionalización a un Estado que pretende y que busca fortalecer los contextos sociales. Nuestra sociedad creía que todos los fenómenos sociales se solucionaban por medio de la

creación de instituciones: que los locos se curan sólo en el manicomio, y que la educación sólo debe resolverse en el interior de las aulas. Este Estado ha entendido que el salón de clases es muy importante, pero que hay otros valiosos escenarios de aprendizaje y que solamente en la medida en que generemos relaciones absolutamente propicias, reconocedoras, afectuosas y centradas en el reconocimiento y el respeto, va a ser posible la construcción del sujeto y de una sociedad consistente.

Pasamos de un Estado absolutamente centralista y genérico, donde, por ejemplo, un currículo educativo es igual para todos los estudiantes –porque todos somos iguales–, a entender que una función del Estado es tener en cuenta las particularidades; si se es niño o niña, si se tienen cinco o seis años; es decir, el reconocimiento de la historia particular de cada una de las personas, y que el compromiso estatal con la población no se limita a las obras tangibles, sino también la generación de condiciones y oportunidades para que seamos todo aquello que colectiva e individualmente hayamos elegido ser.

Pero estas nuevas perspectivas también significan un cambio en la manera de percibir el papel de la familia y de la sociedad, que era pasiva –espectador acodado en la barrera–, a una sociedad y una familia que han entendido el valor de la participación, de formar parte de la acción, y comprometidas con la participación, con incidir, y, obviamente, con cuidar del otro y con establecer normas de convivencia.

Todo ello nos conduce al reconocimiento de lo fundamental de la infancia, el periodo fundante del desarrollo del ser humano. Tenemos aquí un criterio de oportunidad supremamente importante, una de las improntas fundamentales en la política por la calidad de vida de los niños, las niñas y los adolescentes en Bogotá, reflejado en el slogan *Quiéreme bien, quiéreme hoy*, porque la niñez se vive sólo una vez.

La política pública para la infancia y la adolescencia en Bogotá tiene tres ejes: protección de la vida, generación de espacios propicios para el desarrollo y condiciones necesarias para el desarrollo de la ciudadanía de los niños y niñas.



Otro elemento importante –más allá del reconocimiento del papel central de la infancia– es el lugar que tienen los niños y niñas en el desarrollo de las políticas sociales y en la generación de crecimiento con equidad.

Desafortunadamente, todo indica que la pobreza, la exclusión y la inequidad se concentran en los niños y niñas. El porcentaje más alto de pobres en Bogotá son niños y niñas, pero, adicionalmente, la mayor parte de los niños y niñas de la ciudad son pobres, dos indicadores diferentes que muestran la involución o la insuficiente evolución del desarrollo colombiano. Sabemos y entendemos que si queremos crecer con equidad y mantener un desarrollo social sostenible, la única manera de hacerlo es pensando en los niños y niñas y actuando para mejorar su calidad de vida, generando oportunidades para que ellos puedan desarrollar su proyecto vital.

Existe un tercer elemento, y se trata del lugar que ocupa la política de infancia y adolescencia; es cuestión de prioridad, de visión, de sentido. Los niños y las niñas son lo más importante en la actual administración de la Capital; en consecuencia, 55% del presupuesto distrital en los últimos cuatro años se ha dedicado a los niños y niñas. Es una inversión sin precedentes que muestra el tamaño de la apuesta que hemos hecho.

Un último elemento decisivo es la forma como se ejecuta la política. Consideramos que la manera tradicional de ejecución ha sido insuficiente para modificar las condiciones de vida de los niños y las niñas.

Siguiendo una frase del profesor Tonucci, que afirma que “el cerebro se desarrolla articulándose y especializándose, no añadiéndose”, quiero establecer un paralelo para decir que esa es la apuesta de gestión que deben seguir las entidades públicas, con la participación de las organizaciones comunitarias y no gubernamentales. No podremos crecer en gestión si simplemente añadimos nuestras funciones. No se trata de sumar muchos elementos, se trata de articular todos los elementos que confluyen en el desarrollo de los niños y niñas, y de este modo desplegar una acción conjunta y articulada –no sumada–, para entender y así atender los intereses de los niños y niñas de Bogotá.

Tres ejes fundamentales

Desde los anteriores pilares conceptuales y políticos, se definió que la política pública para la infancia y la adolescencia en Bogotá tendría tres grandes ejes: protección de la vida, generación de espacios propicios para el desarrollo y condiciones necesarias para el desarrollo de la ciudadanía de los niños y niñas.

Estos ejes proyectivos son completamente consistentes con lo que hemos venido afir-

Radio y Web para ser felices

Dos ejemplos de la generación de espacios para que la voz de la niñez sea escuchada, son el programa radial *Raca Mandaca*, y la página Web para niñas y niños.

El programa radial cumplió en días pasados 351 emisiones, 351 días continuos de un programa producido y pensado por los niños y las niñas. El programa se transmite todos los días, entre las 4 y 5 p. m.

En la página Web se preguntó a los niños y niñas acerca de sus necesidades para ser felices. La de Juan Pablo Rojas, un niño de 10 años, es uno de los 8.007 mensajes recibidos. Estas son las respuestas de Juan Pablo a las preguntas formuladas.

- ¿Cómo sabes y sientes la felicidad? *Jugando.*
- ¿Qué deben saber y hacer las personas adultas para que los niños y las niñas estén felices? *Estar con nosotros.*
- ¿Cómo puedes contribuir a tu felicidad y a la de los demás niños y niñas? *Jugando con ellos.*

mando: nos interesa que los niños y niñas tengan la vida protegida, y que tengan todas las condiciones para esta protección; pero, adicionalmente, que todos los lugares que son ocupados por los niños y niñas, como la casa, los parques, las vías, representen oportunidades para su desarrollo. Deben ser ambientes urbanos enriquecidos, que promuevan el afecto y el cuidado, además de despertar el interés.

Reconocimiento de la ciudadanía

Otro punto de gran importancia es encontrar la manera de generar las condiciones que permitan a los niños y a las niñas la lucha inicial que mencionaba algunas líneas arriba: la lucha por el reconocimiento de su ciudadanía, de su vigencia como seres humanos, como interlocutores válidos de cada uno de los demás integrantes de la sociedad.

Sobre este eje en particular se han construido tres grandes áreas de desarrollo: la primera, la generación de participación directa y de las condiciones necesarias para que dicha participación incida realmente en la toma de decisiones. La segunda, tiene que ver con una serie de iniciativas para socializar expectativas que se conviertan en pretextos de conversación entre niños y adultos y viceversa. Y, finalmente, la generación de espacios para que la voz y las expresiones de los niños y las niñas tengan un lugar en la ciudad, para que la niñez sea cada vez más escuchada.

En lo que se refiere a la participación directa y a las condiciones para que esa parti-

cipación sea efectiva, se contó con la participación –por primera vez en la historia de la administración distrital– de niños y niñas en la definición del Plan distrital de desarrollo y en la definición de los veinte planes locales de desarrollo; y se buscó la manera de que las iniciativas de mejoramiento de calidad de vida ideados por niños y niñas se convirtieran en proyectos de inversión en la ciudad; y se hizo una reflexión con los niños y niñas a propósito de la política distrital de participación, y de cómo veían ellos la posibilidad real de participar e incidir en una ciudad como Bogotá.

Finalmente, quiero consignar aquí el comentario hecho por una niña de nueve años, habitante de Suba, que resumió así la forma como es tenida en cuenta en sus diferentes escenarios de vida: “En la casa me escuchan más, en el colegio me escuchan menos, y en la ciudad no me escuchan”. Creo que esta declaración ilustra la construcción concéntrica en que funciona la atención hacia los niños y las niñas, y resalta la incapacidad que tiene una ciudad vasta y compleja como Bogotá para escuchar a sus habitantes menores de edad. ●

Trabajo infantil en Bogotá

La pobreza y el desplazamiento son factores claramente asociados con la participación laboral de los niños, niñas y adolescentes. A menudo, las familias de los sectores más afectados por esta situación recurren al trabajo de los niños, niñas y adolescentes para aumentar sus ingresos. Sin embargo, la pobreza y la exclusión social no son las únicas causas de la vinculación de la población infantil y adolescente al trabajo.

Creencias e imaginarios culturales sobre el trabajo y sobre los propios niños, niñas y adolescentes, propician su participación laboral. El valor que se asigna al trabajo en el proceso de formación y autodisciplina, la transmisión generacional de oficios o el temor al ocio en los adolescentes, son ejemplos de las justificaciones culturales dadas al trabajo de los niños, niñas y adolescentes.

Otras variables son la cobertura y la calidad de la educación, la falta de alternativas para ocupar el tiempo libre y la situación de violencia y maltrato al interior de las familias.

Las tasas de deserción de la escuela primaria y secundaria en la ciudad son altas y se relacionan no sólo con factores de tipo económico, sino con la escuela misma. La baja calidad de ésta, su rigidez y la no pertinencia de los currículos suelen expulsar a niñas, niños y adolescentes, empujándoles tempranamente al mundo del trabajo.

Hacia el futuro, el trabajo infantil se constituye en la perpetuación del ciclo de pobreza e impide el mejoramiento y desarrollo del capital humano del país.

Tomado del documento “*Quíereme bien, quíereme hoy. Política por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes en Bogotá*”.